

# La Constitución en llamas

paco@prensa.com

No hay nada como una Constitución. Se trata de una carta al Niño Dios donde los pueblos, supuestamente representados por señores sesudos que han estudiado mucho de leyes y mitos, redactan su carta de derechos y deberes y el marco de convivencia social.

A los extranjeros, cuando se nacionalizan en cualquier país, se les pide que se la sepan del derecho y del revés; a los niños se les dice en la escuela que la Constitución es una especie de alfombra mágica en la que te subes e inmediatamente te sientes viviendo en el paraíso democracia representativa. Tiene también otra característica y es que sirve de arma arrojadiza o de escudo antimisiles ajenos de forma genérica: "La Constitución dice&hellip;&rdquo;. Sin embargo, un pequeño examen hecho al presidente de la República o a los ministros o a los diputados o a los Policías dejaría en evidencia que los garantes de la Carta Magna no la conocen.

En realidad, esa es mi esperanza, que no la conozcan. Porque si realmente la han leído y la recuerdan, sería mucho más grave lo que ocurre día a día en nuestras calles, la violación sistemática de los derechos básicos consagrados en la Constitución, el desprecio a los ciudadanos que muestran los servidores públicos.

En la madrugada de este sábado se violó la mayoría de artículos del Título III de la Carta. Una cuarentena de agentes de Policía, con chalecos antibala y rostros de muy pocos amigos, desalojaron y detuvieron a ocho indígenas nasos y dos ngäbes que unas horas antes habían retomado el gazebo de la Plaza Catedral que durante los últimos seis meses se ha convertido en su único hogar y la única tribuna desde donde exigir el respeto de sus territorios y de su dignidad [Artículo 38- Los habitantes de la República tienen derecho a reunirse pacíficamente y sin armas para fines lícitos].

Para ejercer el poder y la fuerza utilizaron una orden de lanzamiento vieja y ya aplicada, no hubo orden de detención ni se garantizaron los derechos civiles y políticos de los detenidos [Artículo 21- Nadie puede ser privado de su libertad, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad competente, expedido de acuerdo con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la Ley]. Fueron trasladados a un hueco llamado subestación de Policía de El Chorrillo en donde se violan los derechos básicos hasta de los agentes policiales que allá trabajan [Artículo 28- El sistema penitenciario se funda en principios de seguridad, rehabilitación y defensa social. Se prohíbe la aplicación de medidas que lesionen la integridad física, mental o moral de los detenidos.]. El hedor a excrementos, el estado de las instalaciones, el ambiente de violencia y desidia es brutal. A los presos, los supuestos delincuentes y los presos políticos como los indígenas no se les da comida ni papel higiénico ni agua ni nada. Mientras usted o yo dormimos en colchones más o menos confortables, ellos deben echarse a un piso mugriento y sobrevivir la noche entre el temor y la incertidumbre.

La actitud más humana de algún oficial de la Policía (quiero reconocer al mayor Ortega) permitió que las condiciones mejoraran un poco en la subestación de San Francisco, aunque no remitiera la injusticia y estos jóvenes aguantaran el encierro del fin de semana gracias a la solidaridad de algunos pocos ciudadanos y organizaciones que se encargaron de comida y acompañamiento.

El primer agente que amenazó con el desalojo y la detención cometió el error de comentar en voz alta la verdadera razón de la acción de fuerza: "hay un evento el fin de semana y ustedes no pueden estar acá en medio&rdquo;. Es decir, para la gran celebración de los 100 años de la Cervecería Nacional quedaba "feo&rdquo; tener pobres, excluidos, la periferia de la periferia exigiendo que sus derechos se respeten.

Van 517 años de vejaciones y humillación. Pero en lo que nos toca directamente van seis meses de un trato vergonzoso a estos compatriotas cuyo delito es vivir cerca de un empresario con vacas y sin corazón como Mario Guardia.

Van 100 días de este gobierno cambiante y ha demostrado que no está nada loco: sabe lo que hace y desde luego eso no es respetar la Constitución ni a los ciudadanos. Al menos, no a estos que no tienen ni plata ni títulos con los que negociar.